

MEMORIA ANUAL 2016



PROYECTO EMAÚS – ADORATRICES ALMERIA

950 23 21 00 / 662 079 772

info@adoratricesalmeria.org
www.adoratricesalmeria.org



Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ por el Sistema de Gestión



ÍNDICE

1. Presentación de la Entidad	4
1.1 Misión, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad	4 , 5
2. Descripción Técnica del Proyecto	6
2.1 Denominación	6
2.2 Justificación	6 , 7
2.3 Objetivos	7 , 8
2.4 Beneficiarias	8
2.5 Trabajo por áreas	8 , 9
3. Recurso Residencial	10-20
3.1 Perfil del colectivo	10-13
3.2 Intervención	14-20
4. Recurso no Residencial	21-28
4.1 Centro de Día	20-25
4.1.1 Perfil del colectivo	21-23
4.1.2 Intervención	24-26
4.2 Acercamiento al medio	26-28
5. Resultados Económicos	28 , 29
6. Recursos y Gestión	30-35
6.1 Recursos Humanos	30 , 31
6.2 Recursos Materiales	32
6.3 Alianzas, colaboraciones y trabajo en red	32 , 33
6.4 Sistema de gestión de Calidad EFQM	33
6.5 Premios y Reconocimientos	34 , 35
7. Conclusiones	35 , 36
8. Propuestas de Mejora	36
9. Agradecimientos	37 , 38



1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad fue fundada por Santa M^a Micaela en Madrid en 1856. Tiene desde sus orígenes como fin principal la **liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente la prostitución. Así como la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento, estudio y análisis crítico de su problemática social.**

La Comunidad de Adoratrices está inserta en Almería desde el año 1909. Desde su fundación su principal objetivo ha sido la acogida de jóvenes mujeres en situación de exclusión social y vinculada a contextos de prostitución. A principios de la década del 2000, se comienzan a observar cambios en los procesos migratorios y surge un nuevo perfil de la mujer en situación de vulnerabilidad siendo en un alto porcentaje joven y víctima de la trata con fines de explotación sexual.

Para dar respuesta a la creciente demanda de toda esta problemática asociada a la prostitución y explotación sexual que estaba teniendo lugar en Almería y provincia, se comienza a hacer reflexión/reestructuración y tras varios cambios y obras en el edificio, surge la **Casa de Acogida “Proyecto Emaús Adoratrices”**: Cuyo fin es **la atención integral y acogida residencial a mujeres víctima de prostitución, violencia de género y trata con fines de explotación sexual.**

Todo este esfuerzo supuso además de dar continuidad a la labor que se venía realizando desde hace más de un siglo, a una adaptación a la demanda real que la situación social y personal de la mujer excluida, nos hacía en Almería. De igual manera que se han rehabilitado las instalaciones, se han adaptado métodos y estrategias, Equipo de Profesionales, etc. siempre en el enclave de la metodología y misión adoratriz.

1.1 Nuestra Misión, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad

Misión

Proyecto Emaús – Adoratrices de Almería somos una entidad privada sin ánimo de lucro creada para lograr la integración social y desarrollo personal de la mujer joven, víctima de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla.



Visión

Tener presencia en los diferentes ambientes en los que existan mujeres víctimas de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla y ser referente para aquellos agentes sociales que trabajen en dichos contextos.

Desarrollar procesos en los que las mujeres sean protagonistas de su propio desarrollo personal y adaptación social.

Conseguir un equipo estable e interdisciplinar, comprometido con la mujer víctima de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla, y con los valores de la congregación.

Valores

- Interculturalidad
- Honestidad
- Paciencia
- Respeto
- Compromiso
- Compañerismo
- Confianza
- Calidez
- Solidaridad
- Esperanza
- Corresponsabilidad
- Integralidad
- Normalización

Compromiso con la Calidad y Política de Calidad

Para poder asumir y hacer realidad estos principios, la Dirección se ha comprometido y ha liderado al equipo de forma continua y perseverante hacia su consecución. Así, se ha generado una cultura de calidad que llega a todos los servicios y tareas del equipo, promoviendo y motivando una gestión hacia la innovación y la mejora.

Acogemos a la mujer víctima de prostitución, violencia de género, trata con fines de explotación sexual y alto riesgo de exclusión; sin estar condicionadas por su nacionalidad, religión, etnia, condición social, ofreciéndoles el apoyo necesario para que sean las protagonistas de sus propios procesos de desarrollo personal.

Se cuida a los trabajadores propiciándoles estabilidad laboral además invitando e incitando a la formación continua tanto profesional como congregacional.

Se establece la corresponsabilidad de todos los miembros del equipo desde sus tareas concretas, con las mujeres, entidades, administraciones y agentes sociales implicados en la atención a la mujer víctima de prostitución, violencia de género y traficada con fines de explotación sexual. Cada uno tiene sus funciones definidas, pero actúa en una completa colaboración intergrupal.



2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

2.1 Denominación del Proyecto

EMAUS. INTEGRACIÓN SOCIAL Y APOYO A LA MUJER EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.

2.2 Justificación

Nuestra Misión y tarea nos lleva a responder a las necesidades actuales de la mujer explotada por la prostitución y otras situaciones de exclusión en Almería. Las mismas mujeres con las que tratamos, nos expresan su dolor y sufrimientos causados por las situaciones que padecen, ello nos impulsa a profundizar y conocer mejor la realidad personal, socioeconómica y cultural en la que se encuentran y los recursos existentes en el medio, y ofrecerles en su totalidad los recursos de los que disponemos.

Esto nos ha llevado al diseño gradual de un proyecto de intervención destinado a responder, de forma integradora (con diversas estrategias, desde distintos ámbitos y desde varios dispositivos de atención) a la realidad de las mujeres relacionadas con entornos de prostitución, y/o a las mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual.

El fenómeno de la prostitución ha cambiado en España en los últimos años caracterizándose por un aumento de las personas inmigrantes. Así pues, para comprender, analizar e intervenir en esta realidad social, ha sido necesario previamente clarificar y definir tres variables que aunque interrelacionadas cabe diferenciarlas: migración, trata de mujeres con fines de explotación sexual y prostitución.

Analizar este dato ha supuesto en primer lugar preguntarnos sobre las causas y las características actuales de la migración femenina. Sabemos que las relaciones económicas internacionales y el proceso de globalización en general han disparado la brecha entre los países ricos y pobres afectando a sectores sociales especialmente vulnerables, como son las mujeres. La feminización de la pobreza, las estructuras socio-económicas, los conflictos, las desigualdades, etc. de los países de origen han traído como consecuencia la feminización de la migración.



Hace años podía decirse que desde los países receptores se lanzaba una amplia demanda laboral para sectores que exigían baja cualificación (servicio doméstico, sector agrícola...) pero esta realidad está cambiando en el caso de España, presentando un declive en las ofertas de empleos, por extensión también en los que exigen baja cualificación, obligando a la mujer a ejercer prostitución, para su mantenimiento y en la mayoría de los casos porque tienen bajo su responsabilidad a familiares. Están siendo cada vez más numerosos los casos de mujeres españolas que se encuentran en la misma situación, porque no tienen opción de acceder a otro tipo de empleo. Las redes aprovechan el eco de aquellas épocas de bonanza para traer a mujeres prometiendo un trabajo digno, siendo engañadas, obligadas a ejercer prostitución a su llegada al país, adquiriendo a su vez una deuda, que las ata durante más tiempo a ejercer prostitución, y las aleja de poder quedar libres. Estas circunstancias, junto a que las personas inmigrantes suelen estar en muchos casos en situación irregular lo que imposibilita más, si cabe, el acceso a un empleo, contribuye a que el crecimiento de la trata y prostitución sea un hecho imparable.

Se establece un fuerte control de las fronteras a su vez, las mujeres que necesitan migrar y las dificultades económicas de los países de origen, junto con las de movilidad en los países receptores, favorecen que las redes (criminales, familiares,...) actúen como agentes facilitadores de la migración. Estas redes aprovechan al máximo la vulnerabilidad de las mujeres.

La trata de mujeres con fines de explotación la entendemos dentro de un contexto migratorio y la diferenciamos de la prostitución. No todas las mujeres que migran lo hacen a través de redes, no todas las mujeres que ejercen la prostitución han sido o son víctimas de la trata.

La acogida residencial y el trato con estas mujeres en el día a día, nos lleva a realizar procesos de acompañamiento personalizado y a trabajar con audacia y creatividad sus procesos personales. Continuamente buscamos nuevas formas de intervención en el compromiso con ellas y potenciamos en nuestra comunidad y en nuestro proyecto una vida compartida con ellas.

Tratamos de desarrollar una conciencia crítica para poder denunciar la situación de injusticia y explotación en las que viven y por ello realizamos un trabajo multidisciplinar y en red, favoreciendo el diálogo con el exterior; atentas y abiertas a la investigación y a la realidad que nos rodea.

2.3 Objetivos

Objetivo General:

“Atención integral y acogida a mujeres prostituidas y o víctimas de la trata con fines de explotación sexual.”



Objetivos Específicos:

Conocer y analizar el fenómeno de la trata con fines de explotación sexual, la prostitución y las condiciones de vida de las mujeres que viven en estos contextos.

- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres que ejercen la prostitución.
- Acoger y ofrecer un lugar de residencia, protección y seguridad a las mujeres que abandonan el ejercicio de la prostitución y a aquellas que se encuentren en riesgo de estarlo.
- Ofrecer un espacio de referencia y apoyo social para promover su participación e incorporación en la vida social, laboral, económica y cultural.
- Apoyar y acompañar en el proceso de cada mujer de forma personalizada.
- Promover las condiciones necesarias para que las mujeres vivan su dignidad y autoestima de forma positiva.

2.4 Beneficiarias Directas

Mujeres españolas e inmigrantes.

- De 18 a 35 años.
- En situación de riesgo y vulnerabilidad social relacionada la prostitución.
- Víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- Víctimas de violencia de género y con alto riesgo de exclusión social.

2.5 Trabajo por áreas

Área de Intervención Directa: atención directa e integral proporcionada a la mujer.

Área de Gestión y Calidad: gestión técnica y mantenimiento del proyecto.





El **área** de Intervención Directa contiene dos RECURSOS:

- **Recurso Residencial - Casa de Acogida / Pisos de Autonomía:** se proporciona una atención integral a la mujer las 24h atendiendo a los ámbitos: Social, Formación, Laboral, Vida Cotidiana, Salud y Atención Psicológica.

Tres fases de acogida:

1. Fase de Acogida Inmediata
2. Fase de Permanencia
3. Fase de Autonomía

- **Recurso No Residencial:** servicio destinado a mujeres que no están en acogida, ámbitos: Social, Laboral, Formación y Acercamiento al Medio.





3. RECURSO RESIDENCIAL: CASA DE ACOGIDA

3.1 Perfil del colectivo

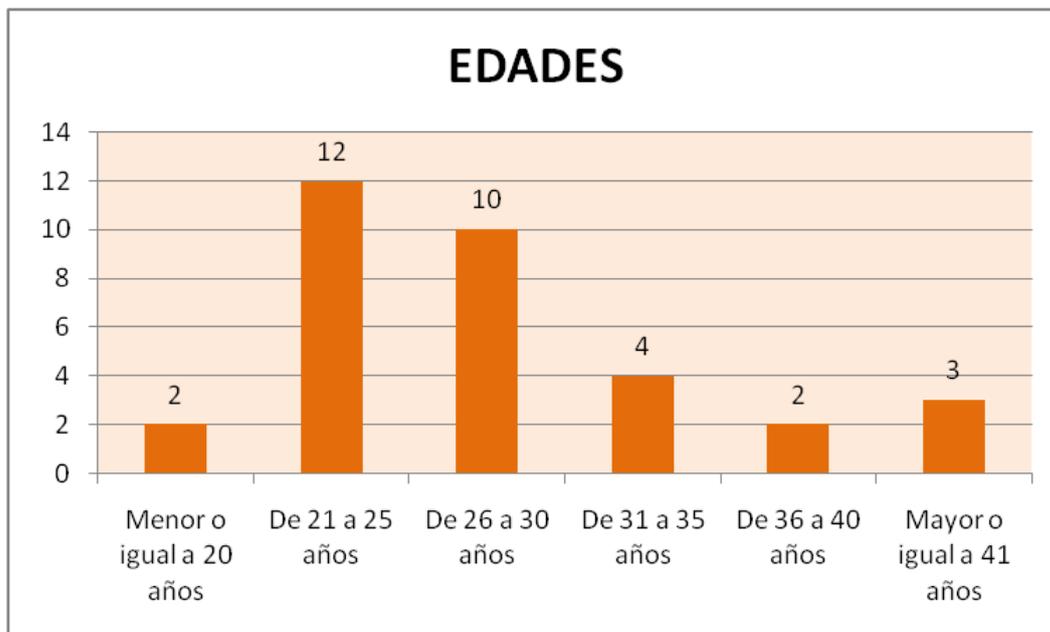
En 2016 se han acogido 33 mujeres, el 67% de ellas han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual o provenientes de situaciones de prostitución, un total de 22 mujeres, 11 de ellas víctimas de trata de seres humanos. El 27 % del total se encuentra en alto riesgo de exclusión social y/o de ejercer prostitución, y un 6 % ha sufrido violencia de género.



Con respecto a la procedencia, predominan las nacionalidades española, nigeriana y marroquí. Este año hay que destacar que entre el resto de nacionalidades, tres mujeres se encontraban antes de llegar a España en campos de refugiados.

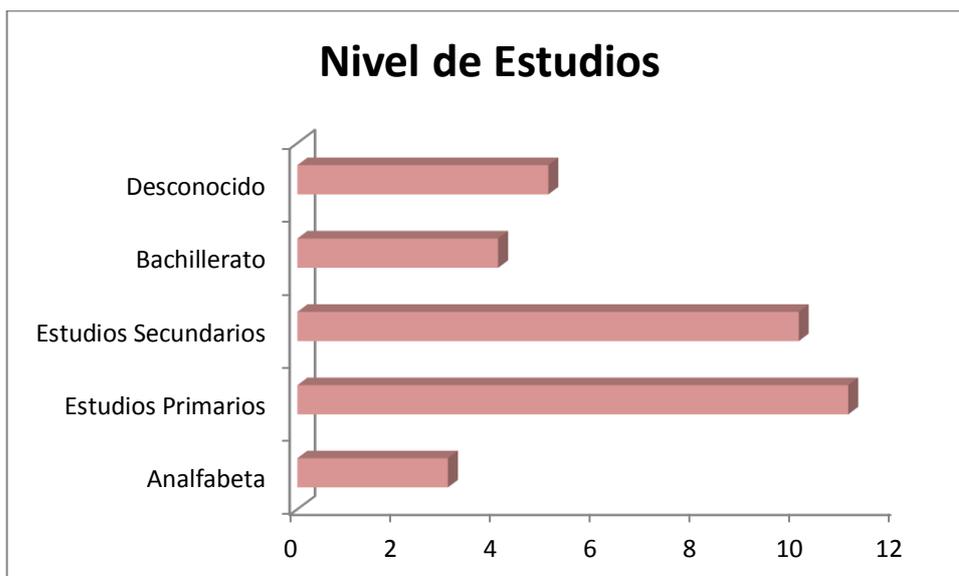


La mayoría de mujeres acogidas este año son menores de 30 años, la media de edad ha bajado en relación al pasado año. Puede entenderse porque las chicas que son traficadas, suelen ser muy jóvenes.





El nivel de estudios de las mujeres acogidas, muestra que tienen en su mayoría una cualificación media- baja, por lo que es tan necesaria la formación en el centro para poder acceder a un empleo. Cuando recogemos el dato de estudios secundarios entran tanto las que terminaron E.S.O. o equivalente, como las que comenzaron pero no terminaron. Además, algunas de las que tienen estudios en sus lugares de origen aquí no los tienen homologados. Otras son analfabetas en su país/idioma, lo que implica una mayor dificultad para el aprendizaje del castellano.

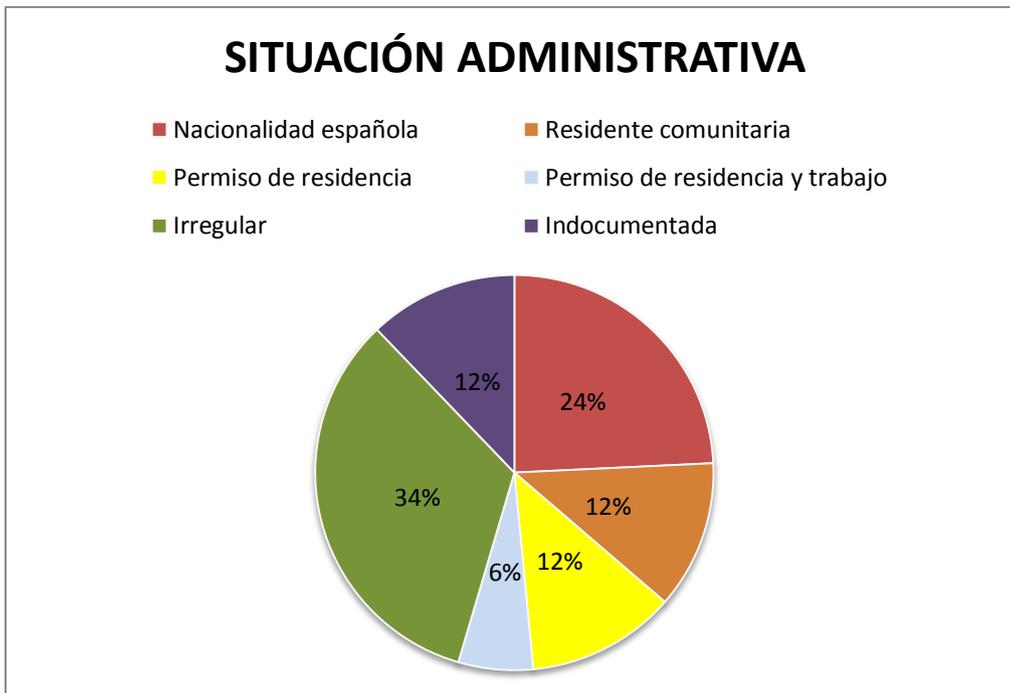


Las mujeres llegan derivadas a nuestro centro por varios canales, hay que destacar que algunas conocen nuestro recurso por el servicio de acercamiento al medio que realizamos, llegando a los lugares donde se ejerce prostitución para ofrecerles asistencia e informarles de nuestro recurso. En otros casos es por el trabajo en red que realizamos dentro de Adoratrices. Hay pocos recursos en la provincia que ofrezcan acogida residencial, por este motivo otras entidades nos derivan mujeres para su acogida, así como policía (UCRIF) e instituciones públicas.

ENTIDADES DERIVADORAS EN 2016	Nº DE MUJERES
ENTIDADES PRIVADAS	11
RED ADORATRIZ	4
ACERCAMIENTO AL MEDIO	4
ORGANISMOS PÚBLICOS	6
OTRAS VÍAS	8

Un alto porcentaje de las mujeres acogidas en la casa, se encontraban al llegar en situación irregular, ha hecho falta realizar muchas acciones con ellas para poder regular su situación administrativa.





Las mujeres acogidas que salieron del centro lo hicieron por motivos variados, la mayoría porque lograron terminar su proceso con éxito, otras por haber venido obligadas y/o engañadas, (traficadas) quisieron regresar a sus países de origen, se les gestionó el retorno voluntario y el resto, por los motivos que se aprecian a continuación:

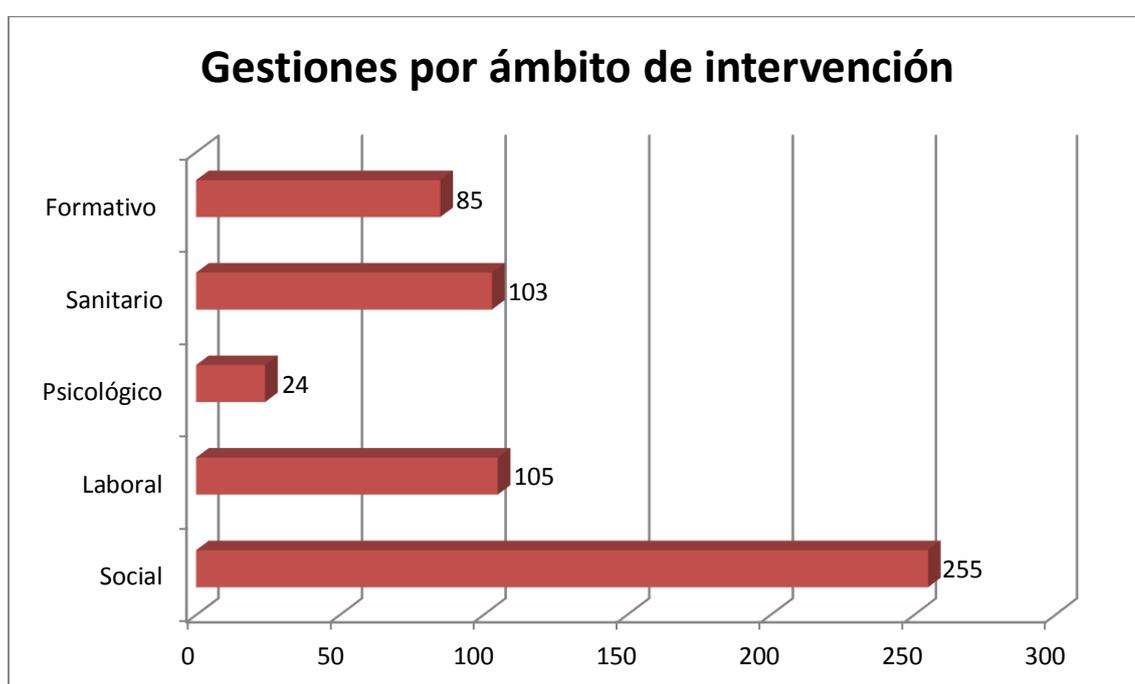




3.2 Intervención

Con respecto a la intervención se trabajan distintas áreas: vida cotidiana, atención psicológica, inserción laboral, atención social, salud física, y formación.

Las acciones realizadas con las mujeres acogidas en 2016 dan como resultado un total de 572 gestiones, que distribuidas por ámbitos de intervención dan el siguiente resultado:



Resultados por ámbitos de intervención

- **Vida Cotidiana**

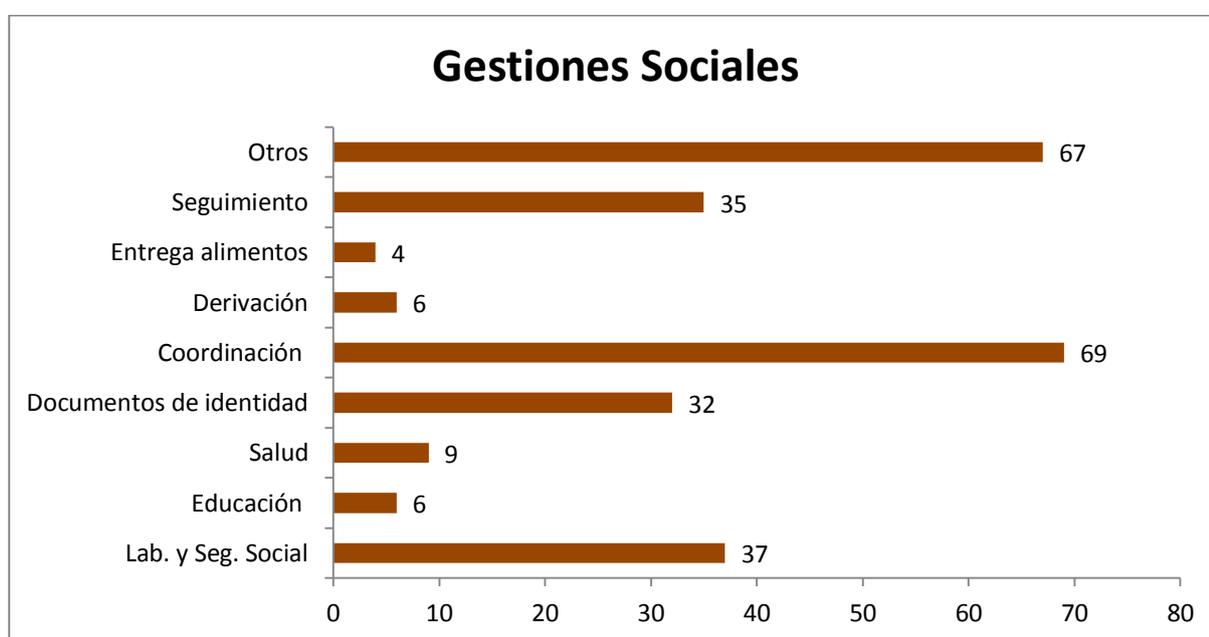
La medición en esta área se realiza de forma cualitativa, es inconmensurable el trabajo que se realiza en este ámbito que recoge todas las acciones y actividades que se realizan en el día a día del centro y que tienen como resultados en la mujer, la mejora física y psíquica, la mejora de su aspecto e higiene personal, la interiorización de responsabilidades y hábitos de vida saludables, la adquisición de destrezas para mantener una buena presencia,



educación, gestión de su tiempo, dinero y autonomía personal. Para todo ello se realiza un acompañamiento las 24 horas, en un una convivencia familiar, entre ellas y con las educadoras.

• Atención Social

La gestión social más recurrente ha sido la coordinación con otras entidades, en “otros” recogemos gestiones que son menos usuales, pero si bien se cubren también, entre ellas: asesoramiento jurídico, acompañamiento a juicios, empadronamiento o gestión de ayudas sociales.



• Atención Psicológica

Este año, 13 de las mujeres acogidas, han asistido a terapia psicológica, la ayuda de los profesionales que las tratan acompañada por el apoyo emocional que reciben en la casa de acogida, hace que las mujeres mejoren su salud psicológica y su estado emocional tan dañado por las vivencias pasadas. Hemos realizado un total de 24 gestiones de este tipo, coordinándonos con los terapeutas, en su mayoría para la derivación, para hacer un seguimiento y trabajo conjunto.





• Formación

Se les procura a las mujeres acogidas formación tanto fuera como dentro del centro. Fuera teniendo en cuenta sus intereses, las salidas laborales y la posibilidad de acceso que tengan a esta formación, bien en centros públicos, de enseñanza, o bien en cursos de capacitación en otras entidades. Dentro de la casa de acogida se les ofrece formación personalizada, adaptada a sus demandas y necesidades; estos talleres están abiertos además para las mujeres que atendemos en el Recurso no Residencial. A continuación se muestran tablas con una breve descripción de la formación realizada en el centro, se trata de varios talleres englobados en bloques:

Nombre del Taller: Informática
Asistentes: 2 mujeres
Contenidos: OFFICE, Internet Usuario
Metodología: Participativa
Material: Equipos Informáticos

Nombre del Taller: Búsqueda de empleo (43 horas)
Asistentes: 9 mujeres
Contenidos: -Realización de entrevista -Búsqueda de ofertas en páginas web de empleo -Autocandidatura: Telefónica, online, presencial -Entrevista
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, teléfono, papel



Nombre del Taller: Reciclaje-Reutilización-Reducción del consumo (95 horas)
Asistentes: 8 mujeres
Metodología: Participativa
Material: Ropa usada, lavadora, plancha... aceite reciclado, etc.

Nombre del Taller: Taller de Ocio (29 horas)
Asistentes: 32 mujeres
Contenidos: -Conocimiento de la ciudad (costumbres, lugares emblemáticos...)
Metodología: Participativa
Material:

Nombre del Taller: Manualidades (125 horas)
Asistentes: 15 mujeres
Contenidos: -Conocimiento de trabajos en fieltro y goma eva -Realización de bisutería -Pintura en escayola -Reciclaje (cajas, botellas...)
Metodología: Participativa
Material: Abalorios, goma eva, alambre, cordón, enganches de pendientes, enganches de pulseras y collares, anillas de llavero, figuras de escayola, pintura, pinceles, cola, pegamento rápido, pistola de silicona, fieltros, pintura de vidrio, quitaesmalte



Nombre del Taller: Hábitos de vida saludables (22 horas)
Asistentes: 14 mujeres
Contenidos: -Yoga -Prevención ItS -Prevención de violencia -Alimentación y deporte
Metodología: Directiva- Participativa
Material: Esterillas, proyector, portátil.

Nombre del Taller: Habilidades Domésticas (631 horas)
Asistentes: 31 mujeres
Contenidos: -Limpieza del hogar -Planchado -Cuidado de la higiene e imagen personal
Metodología: Participativa- Directiva
Material: Productos de limpieza, productos de higiene, plancha

Nombre del Taller: Cocina (53 horas)
Asistentes: 5 mujeres
Contenidos: -Cocina española -Mantenimiento del material
Metodología: Participativa
Material: Alimentos, menaje de cocina



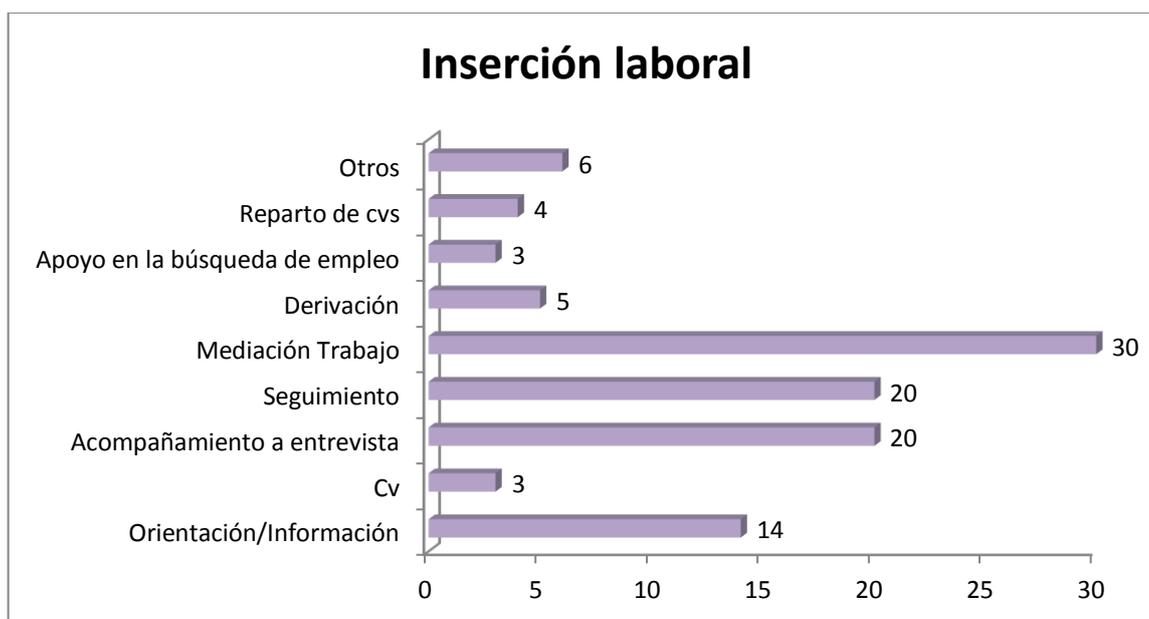
Nombre del Taller: Español (46 horas)
Asistentes: 7 mujeres
Contenidos: -Alfabetización -Español para extranjeros (Nivel medio)
Metodología: Participativa
Material: Distintos materiales didácticos en formato papel y digital

Nombre del Taller: Apoyo Escolar (76 horas)
Asistentes: 10 mujeres
Contenidos: -Apoyo en materias de ciclo formativo y ESO
Metodología: Participativa
Material: Distintos materiales didácticos en formato papel y digital



• Inserción Laboral

Este año hemos contado con 45 ofertas de empleo, que hemos ofrecido a las mujeres acogidas, de los cuales han sido cubiertas 27, se han realizado 20 acompañamientos a entrevistas, 30 mediaciones en empleos y otros 20 seguimientos laborales entre otras gestiones para la inserción de las mujeres.



• Salud Física

En 2016 se ha mejorado la salud física de 30 mujeres, se han realizado 70 acompañamientos médicos, 11 seguimientos y otras 22 intervenciones en salud de otro tipo. Además de las gestiones se realizan talleres sobre hábitos de vida saludable, y proporcionamos orientación y apoyo sanitario, se educa en prevención de enfermedades. Las mujeres acogidas, por los contextos de los que provienen suelen presentar daños y lesiones físicas, además de déficits tanto alimenticios como de descanso, por lo que se dedica especial atención a que se recuperen físicamente.



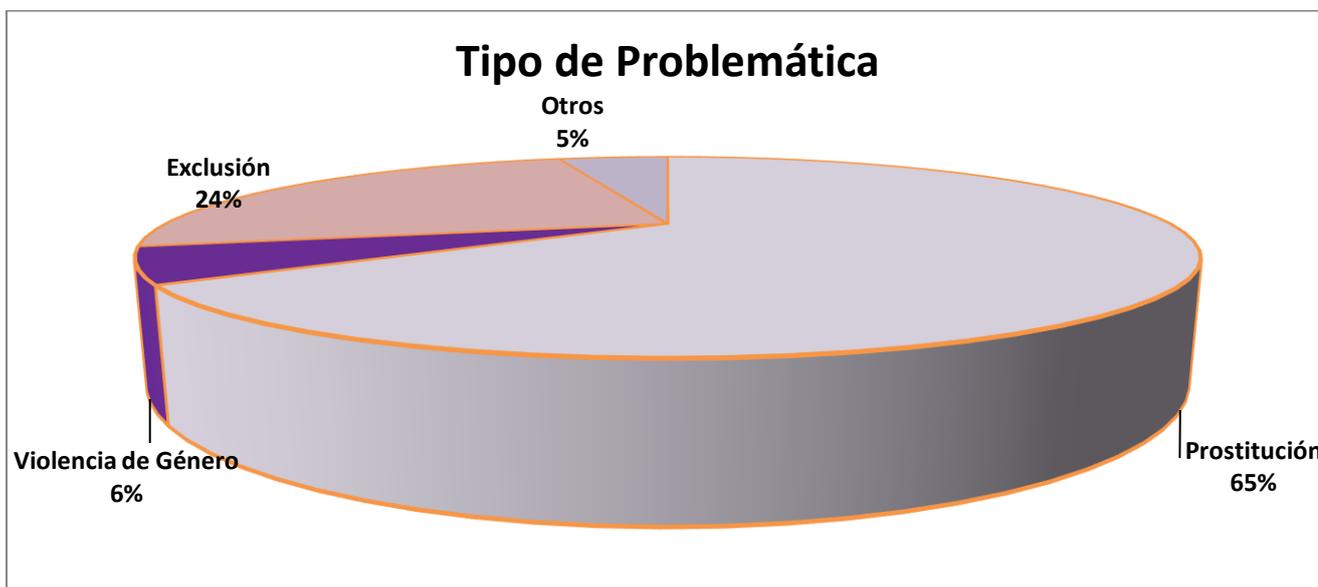
4. RECURSO NO RESIDENCIAL

CENTRO DE DÍA y ACERCAMIENTO AL MEDIO

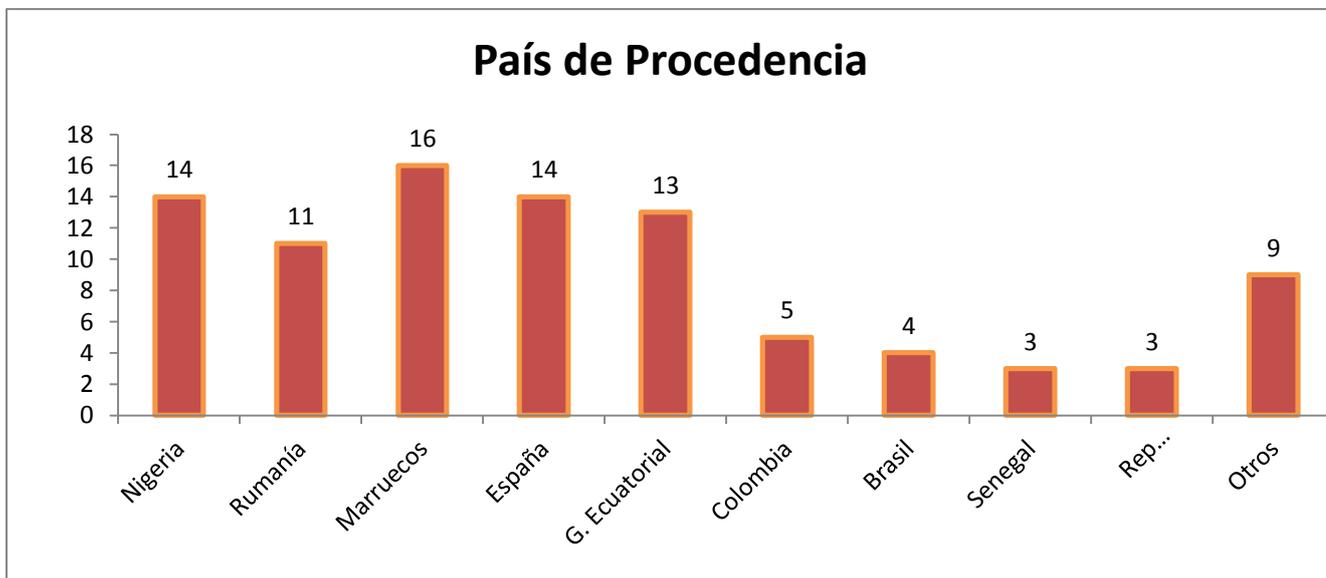
4.1 CENTRO DE DÍA

4.1.1 Perfil del colectivo.

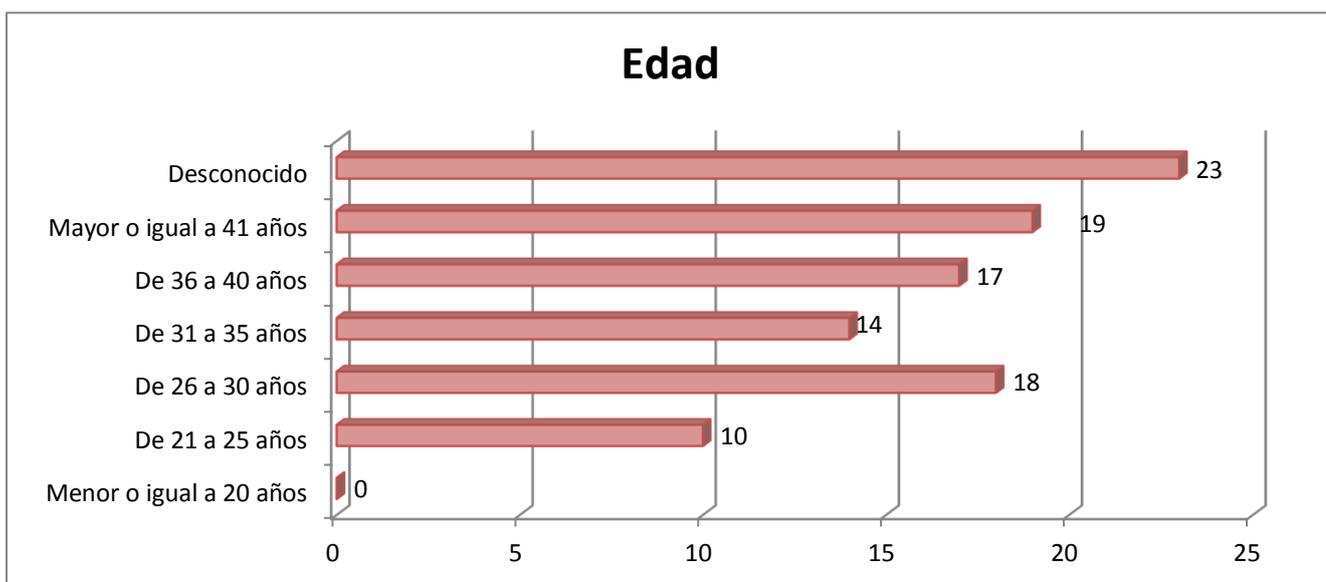
Este año se han atendido **101** mujeres en el centro de día, que demandaban distintos tipo de ayuda en diferentes ámbitos: social, jurídico, laboral, sanitario y/o formativo. Las gestiones realizadas han sumado un total de **278**. Las mujeres que atendimos este año en el centro de día, provenían en su mayoría de contextos de prostitución.



La mayoría de mujeres atendidas este año en el Recurso no Residencial, han sido de origen marroquí, seguidas por españolas y nigerianas, al igual que el año anterior. Se aprecia un porcentaje más alto de inmigrantes que de españolas, un 15 % de éstas últimas en relación al total registrado.



De las mujeres que hemos podido registrar la edad, la mayor cifra la encontramos en mayores de 41 años al igual que en 2016, hay que puntuar que la edad de mujeres que acuden al Recurso no Residencial suele ser más alta que la de las mujeres acogidas en el Recurso Residencial.





Con respecto al tipo de canal por el que las mujeres tienen conocimiento de nuestro recurso, este año ha crecido el número de ellas que nos conocen y acuden al centro por medio de nuestro trabajo de acercamiento a los lugares donde se ejerce la prostitución, quedando el resumen de instituciones de derivación de la siguiente manera:

Derivación	Nº de mujeres
Acercamiento al medio	46
Familiares o amigos	15
Entidades públicas	7
Entidades privadas	9
Otros	9
Desconocido	15

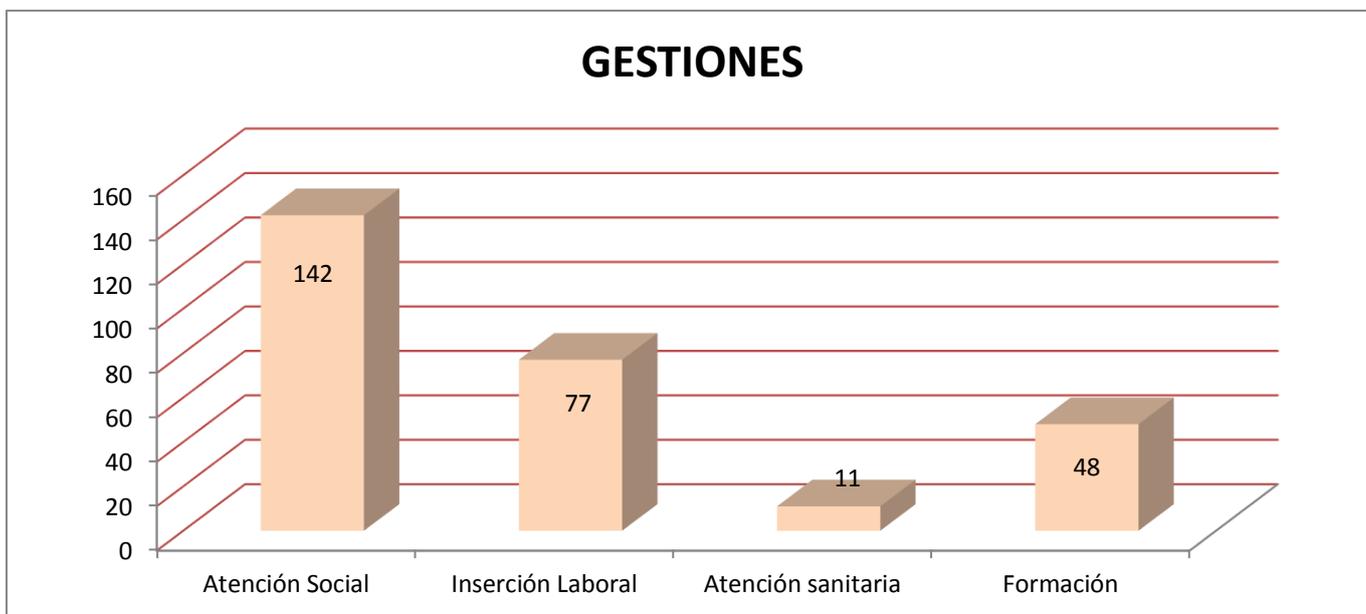
En cuanto a la situación administrativa, ha subido el número de mujeres que se encuentran en situación irregular comparando con el año pasado.





4.1.2 Intervención

Se han realizado 278 gestiones en diferentes áreas con las mujeres que han acudido al recurso residencial



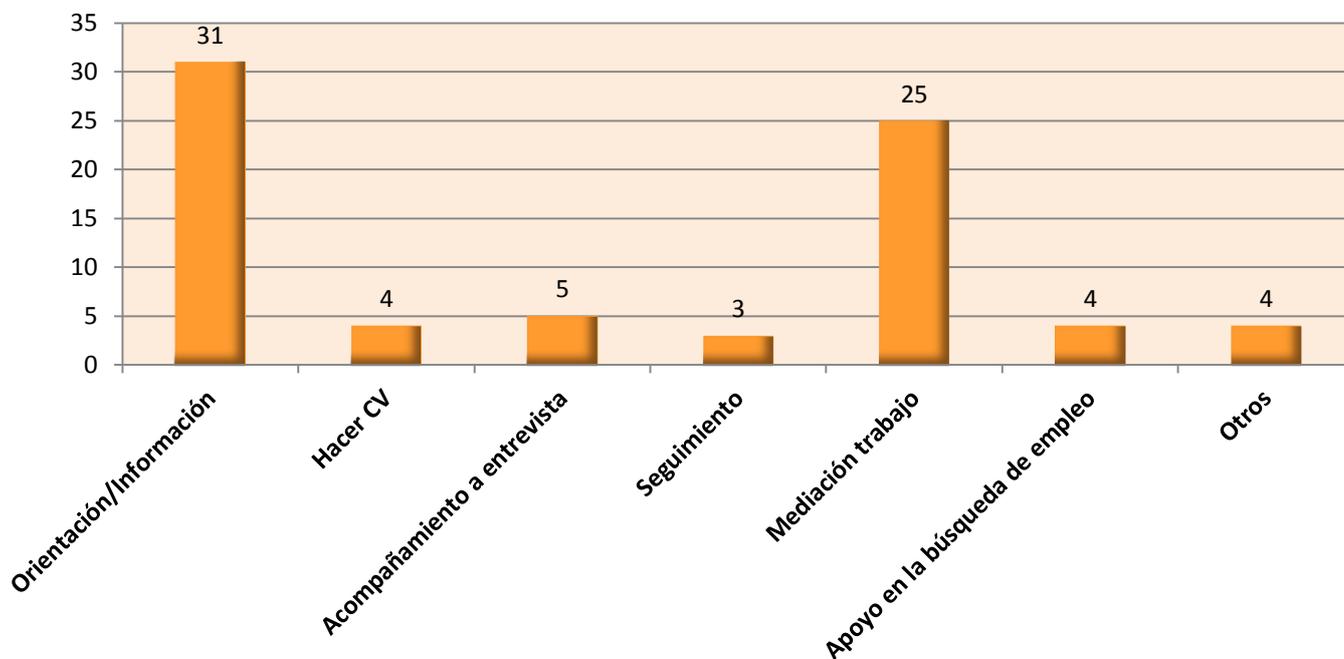
Han resultado un total de 142 gestiones sociales, de las que destacan en cantidad los seguimientos, referidos éstos a gestiones sociales que han llevado una continuidad y han hecho falta llamadas telefónicas, y encuentros con las demandantes. Las siguientes gestiones más numerosas son coordinación con otras entidades, bien públicas o privadas, y otros que engloba asistencia jurídica, ayudas y prestaciones sociales y otros acompañamientos y gestiones a los que no dedicamos una categoría.





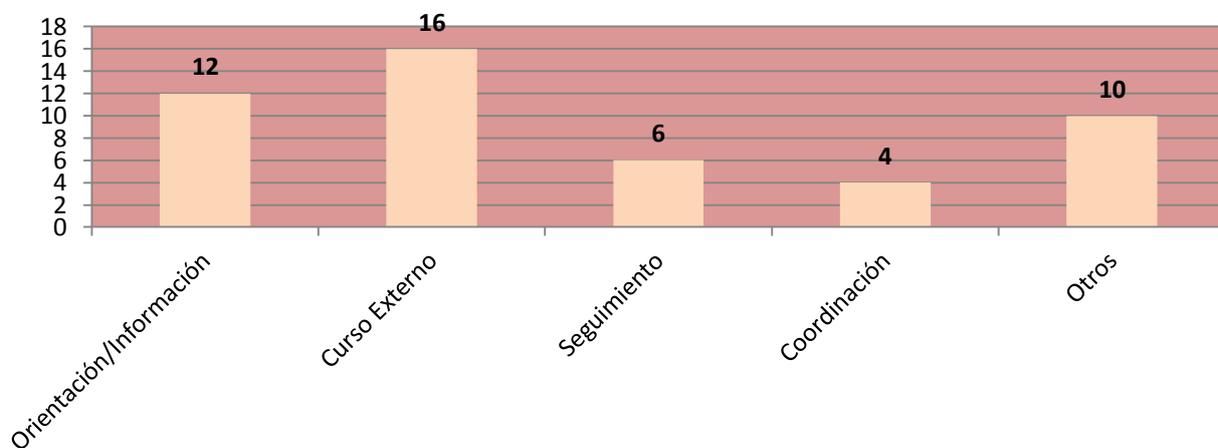
En 2016 ha habido más mediaciones en trabajos que otros años para mujeres del recurso no residencial, además de orientación e información sobre inserción laboral, ha habido un total de 77 gestiones de tipo laboral.

Inserción Laboral



A las mujeres usuarias del recurso residencial les asesoramos y ofrecemos tanto la formación que puede haber en el centro, como fuera de él, habiéndoles hecho 16 mediaciones con respecto a cursos externos este año, y en 12 ocasiones se ha dado información sobre cómo acceder a cursos.

Formación





Se han realizado un total de 12 gestiones en salud, Entre las gestiones realizadas en el centro de día, la categoría de otros engloba la petición de citas médicas y primeras analíticas entre otras gestiones.

4.2 ACERCAMIENTO AL MEDIO

El trabajo de acercamiento al medio consiste en el desplazamiento a los lugares donde las mujeres ejercen la prostitución en Almería capital, periferia y zona poniente. El objetivo es *establecer contacto directo con ellas para ofrecerles una atención integral, favoreciendo la búsqueda de nuevas alternativas en sus vidas*. Realizamos esta labor en coordinación con la congregación religiosa de Hermanas Oblatas de Almería.

Este trabajo está plenamente integrado y alineado con el resto de servicios del proyecto, de modo que las mujeres contactadas que quieren dejar la prostitución y hacer un proceso de personalización y cambio en su vida, pasan a formar parte de la Casa de Acogida. De igual manera vienen al Centro de Día bien para bolsa de empleo o para otras gestiones que necesitan de seguimiento personalizado.

La frecuencia de las salidas es de cuatro veces por semana y los lugares de encuentro con las mujeres han sido:

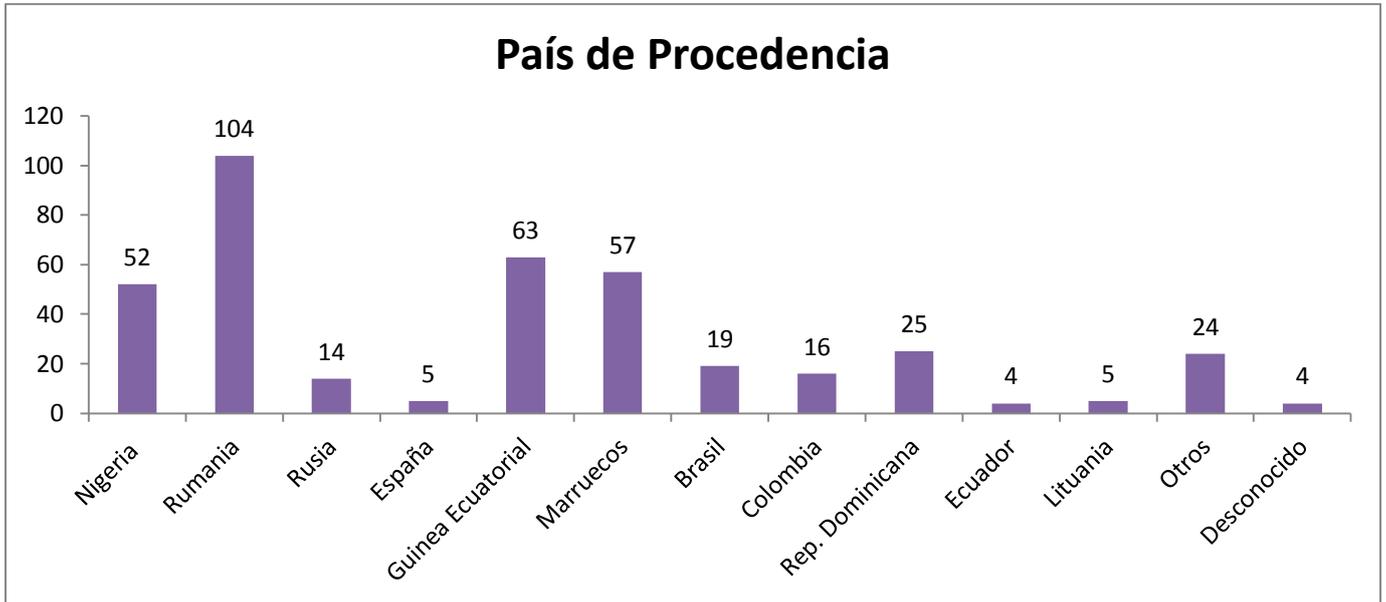
- ✓ Carreteras - periferia de la ciudad.
- ✓ Cortijos entre invernaderos del Poniente: Aguadulce, Roquetas de Mar, Cortijos de Marín, Vícar, La Mojonera, San Isidro y Campohermoso.
- ✓ Pisos privados de prostitución: Almería y Aguadulce.
- ✓ Clubes: poniente, ciudad y periferia.

Este año, analizada la demanda, hemos ampliado y dado respuesta a más beneficiarias, añadiendo dos rutas nuevas. Estas son: clubes de El Ejido en la zona de Poniente, y cortijos en San Isidro y Campohermoso en la zona del Levante almeriense.

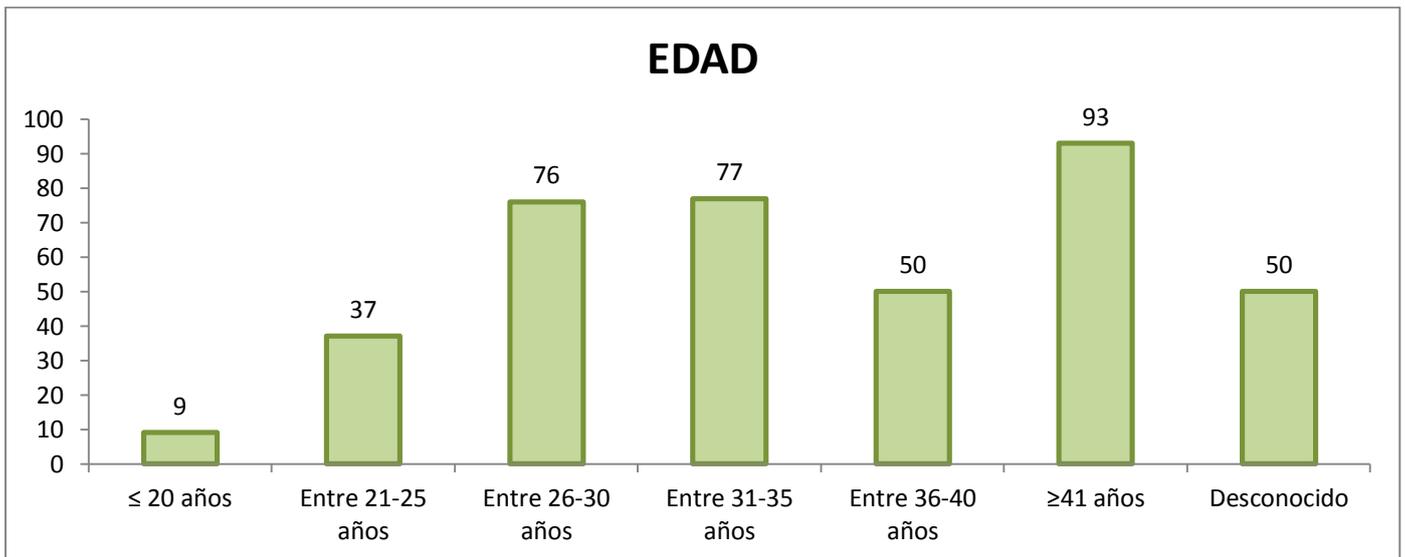
- **Resultados en 2016:**

Se han realizado un total de 866 gestiones en los distintos ámbitos: social, sanitario, formativo y laboral, a 392 mujeres. Hemos tenido un total de 2844 encuentros, esto es el sumatorio de mujeres que hemos visto en todas las salidas del año, a saber cuatro salidas semanales que han sumado en este año un total de 162. En 2016 las nacionalidades más representativas han sido Rumania, seguida de Guinea Ecuatorial, Marruecos y Nigeria, se aprecian otras nacionalidades que englobamos en la categoría "otros", como es el caso de Moldavia, Guinea Bissau, Argentina y Ucrania entre otros.

No contamos con los datos de todas las mujeres que atendemos dado que no con todas se realizan gestiones, los datos que exponemos a continuación refieren solo a mujeres registradas.



Se aprecia un incremento en el número de mujeres que tienen edad comprendida entre 31-35 años, nos encontramos con mujeres con una edad más elevada que en el año anterior.





Con respecto a las gestiones que han sido un total de 866, la más solicitada ha sido la atención social, siendo un total de 227, principalmente referidas a cuestiones de documentación, y solicitudes de ayudas sociales seguidas de la coordinación y/o derivación a otros recursos privados o públicos.

En el sector de clubs es en el que más altas de tarjetas sanitarias se han realizado, y en cortijos donde más renovaciones, ello indica que en cortijos son las mujeres más estables, mientras que en los clubs hay más movilidad. Tanto las altas como las renovaciones se realizaron la mayoría en la zona de "Poniente". Se han realizado un total de 114 altas nuevas y 75 renovaciones de tarjetas sanitarias. En 2016 hemos realizado gestiones a 279 mujeres nuevas.

5. RESULTADOS ECONÓMICOS

Las Cuentas anuales de 2016 se han preparado a partir de los registros contables, aplicando las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y situación financiera del Centro, a fecha 31 de diciembre de 2016.

- TOTAL DE INGRESOS EN 2016:**

CONCEPTO	Euros
Ingresos por Donativos (Premio Clece)	13.363,11
Donativos en especie	2.065,89
Aportación de las jóvenes (Pisos Autonomía)	2.600,00
Otros ingresos diversos	255,49
Intereses de C/C	166,44
Ingresos por subvenciones, convenios y fundaciones (ingresados en 2016)	107.387,37
TOTAL INGRESOS 2016	125.631,66

Los Ingresos por Subvenciones, convenios y fundaciones, todos ellos eran relativos a subvenciones concedidas en 2015 y 2016.



Llevamos dos años sin percibir la subvención del Instituto Andaluz de la Mujer, que de forma ininterrumpida habíamos recibido durante muchos años, aunque en el último trimestre de este año ha sido concedida con un importe de 11.031,01 €. Pero aún no ha sido ingresada en cuenta.

En cuanto al convenio que teníamos con la Consejería de Salud, también lo rescindieron, dejando opción a solicitar una pequeña subvención. Nos ha sido concedida la cantidad de 1.982,59 €, cuya cuantía aun no ha sido ingresada. Este recorte tan drástico de la Junta de Andalucía, nos ha relegado a obtener ingresos solo mediante subvención del IRPF, e Igualdad - Trata (Gobierno Central). La Caixa, este año también nos ha denegado la subvención solicitada.

● **TOTAL DE GASTOS EN 2016:**

CONCEPTO	Euros
PERSONAL	141.120,86
MANTENIMIENTO	11.983,91
ACTIVIDADES	406,61
SUMINISTROS	21.928,15
FORMACION	3.414,75
TOTAL GASTOS 2016	178.854,28

● **TOTAL DE INVERSIONES EN 2016:**

CONCEPTO	Euros
ORDENADORES Y EQUIPOS INFORMATICOS	635,30
TOTAL INVERSIONES 2016	635,30

Este año se ha invertido en la adquisición de un equipo informático para el puesto de la educadora. A pesar del esfuerzo realizado durante estos últimos años por reducir gastos, hemos vuelto a tener que reducir en las únicas partidas que no nos vienen dadas, como es formación y actividades. Hemos sufrido un

déficit de 46.657,47 € que nos ha tenido que volver a sufragar la Congregación como lo hizo el año pasado. Por tanto, este año nuestro proyecto ha vuelto a ser deficitario.



6. RECURSOS Y GESTIÓN

6.1 Recursos Humanos

Entendemos la figura del Equipo Educativo como la de un acompañante y guía. Es un modelo de referencia que confía en las posibilidades personales de cada mujer y promueve el extraer lo mejor de una misma. Más allá de las funciones y responsabilidades respectivas, se trabaja desde los principios de corresponsabilidad y compromiso personal. Nuestro enfoque se centra en los ámbitos que afectan el desarrollo de la persona y procuramos que la mujer entre en un proceso de empoderamiento personal desde la superación de su vulnerabilidad, la exclusión social y la precariedad.

El Equipo está compuesto por profesionales comprometidos, cuya aportación es clave para el buen funcionamiento del proyecto y alcanzar de forma corresponsable las metas, materializando la pedagogía Adoratrix con las mujeres.

EQUIPO EDUCATIVO Y TÉCNICO	
Directora	<p>Titulación: Diplomada en Trabajo Social.</p> <p>Funciones: Dirección y coordinación del proyecto. Supervisión de las áreas de gestión, administración e intervención directa, dinamizando las acciones llevadas a cabo en la casa y pisos de acogida y Recurso No Residencial y Acercamiento al medio. Funciones de representación. Coordinación de voluntarios y de Proyecto Encuentro.</p>
Trabajadora Social	<p>Titulación: Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo.</p> <p>Funciones: Intervención directa de carácter social y laboral y personal de cada una de las usuarias. Acciones de gestión del proyecto y coordinación y seguimiento del sistema de calidad. Responsable de Protección de datos y Acercamiento al medio.</p>
Administradora	<p>Titulación: C.F.G.S. Oficial Administración y Gestión Empresas</p> <p>Funciones: Gestión y administración técnica del proyecto, búsqueda de financiación</p>



<p>Educadora</p>	<p>Titulación: Diplomada en Trabajo Social y Magisterio. <i>Funciones:</i> Coordinación y Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Coordinación y seguimiento de la salud y atención psicológica, de las mujeres, Talleres formativos y Acercamiento al medio.</p>
<p>Educadora</p>	<p>Titulación: Diplomada en ciencias empresariales <i>Funciones:</i> Acompañamiento educativo cotidiano de las mujeres acogidas. Talleres de formación y acercamiento al medio</p>
<p>Educadora</p>	<p>Titulación: Auxiliar de enfermería <i>Funciones:</i> Acompañamiento educativo cotidiano de las mujeres acogidas en hábitos saludables, limpieza, higiene y habilidades domésticas. Acompañamientos médicos Taller de costura básica</p>
<p>Cocinera</p>	<p>Titulación: Bachillerato <i>Funciones:</i> Elaboración de menús y comidas e impartición del taller de cocina y repostería.</p>
<p>Empleado de Mantenimiento</p>	<p>Titulación: Estudios secundarios <i>Funciones:</i> Mantenimiento de las instalaciones y jardín. Taller de reparaciones domésticas y jardinería básica. Recogida de productos del Banco de Alimentos y cuidado de los vehículos.</p>
<p>Conserje</p>	<p>Titulación: Estudios secundarios <i>Funciones:</i> Atención telefónica y de recepción, impartición de talleres de español, alfabetización, talleres de planchado y habilidades domésticas.</p>
<p>EQUIPO DE VOLUNTARIADO</p>	
<p>8 Voluntarios</p>	<p><i>Funciones:</i> Acompañamientos médicos, sociales y laborales, formación/talleres, acercamiento al medio, mantenimiento de equipos informáticos, etc.</p>





6.2 Recursos Materiales

Contamos con 19 plazas cuya distribución es:

Casa de Acogida

La casa de acogida cuenta con capacidad para 12 mujeres:

- 2 plazas para acogida inmediata, si por las circunstancias en que llegan no están en condiciones de seguir la vida cotidiana, con todas.
- 10 plazas para mujeres con mayor estabilidad en su estancia en la casa.

Descripción de las instalaciones:

Planta baja: Apartamento con dos plazas de acogida inmediata, consta de dos dormitorios, baño y sala de estar. Sala de visitas, dos despachos, dos salas de estar, comedor, cocina, despensa, lavadero, ascensor cuarto de baño adaptado para minusválidos y una pequeña capilla.

Primera planta: Tres dormitorios dobles y cuatro individuales para usuarias, cuatro dormitorios para educadoras, un despacho y cuarto de lavado y plancha.

Segunda planta: sala de informática y diferentes talleres, biblioteca, sala de reuniones.

Exteriores: patio de deportes, jardín y terrazas.

Además, la casa cuenta dos furgonetas para el transporte en beneficio de las usuarias.

Pisos de Autonomía

Piso 1: Tiene capacidad para 3 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de tres dormitorios, cocina, salón-comedor, terraza y baño.

Piso 2: Con capacidad para 4 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de cuatro dormitorios, cocina, salón, terraza, dos patios interiores y baño.

6.3 Alianzas, Colaboraciones y Trabajo en Red

Consideramos de gran valor el trabajo en red con otras entidades porque nos permite proporcionar a las mujeres la atención integral que necesitan. Por este motivo, establecemos acuerdos de colaboración y alianzas con aquellas entidades cuya colaboración es clave. En 2016 hemos colaborado activamente con diferentes asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc. gracias a los convenios vigentes:

- Convenio de colaboración con la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía.
- Convenio de Colaboración con la Diputación Provincial de Almería.



- Convenio de Colaboración con la Universidad de Almería.
- Convenio de Colaboración con la Organización Internacional de Migraciones.
- Convenio de Colaboración con Cáritas Diocesana de Almería.
- Convenio de colaboración con la Obra Social “La Caixa”.
- Convenio de Colaboración con Proyectos de Adoratrices en otras provincias de Andalucía.
- Convenio de colaboración con Asociaciones y ONGs.
- Convenio de colaboración con la Hermandad del Silencio de la Parroquia de San Agustín de Almería.
- Convenio de colaboración con la empresa de servicios CLECE

Formamos parte de la red Antena Sur Contra la Trata y de la Mesa de Prostitución de Almería a nivel local. Se trata de dos plataformas que tienen como objetivos la coordinación entre entidades, conocer los recursos existentes, mejorar la asistencia y la defensa de los derechos de las víctimas, sensibilizar a la población y mejorar las políticas públicas, todo ello vinculado a la problemática de la prostitución y trata con fines de explotación sexual.

El proyecto trabaja en red con otras entidades tanto públicas, (Gobierno de España, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Almería y Ayuntamiento de Almería) como privadas, a nivel local, provincial y nacional.

Contamos con el apoyo de la Red Adoratriz a nivel nacional que nos permite un trabajo en coordinación y alineado con la estrategia provincial. Esta Red nos permite disponer de recursos variados y complementarios para dar respuesta a las diferentes necesidades de las mujeres que atendemos, disponiendo de centros especializados para ello.

6.4 Sistema de Gestión de Calidad EFQM y evaluación interna

Para la mejora continua del Proyecto disponemos del sello de **Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ del Modelo EFQM de la Excelencia**. Este sello acredita nuestra transparencia en la gestión e intervención con nuestras usuarias, la flexibilidad de nuestros procesos y la coherencia en nuestras acciones.

Disponemos de un Plan Estratégico que proporciona unidireccionalidad a las decisiones internas y a todas las actuaciones llevadas a cabo. Durante los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para la formalización y sistematización de todas las áreas y ámbitos de intervención.

En 2016 hemos renovado el sello de calidad, siendo aprobados por un auditor externo los tres planes de mejora, que nos propusimos en 2015, los cuales se referían a Diseño de un Plan de Formación para Líderes, Revisión y Mejora de los Procesos Esenciales y Revisión y Mejora del Cuadro de Mandos

6.5 Premios y reconocimientos

En 2016 el Proyecto Emaús Adoratrices de Almería, ha recibido dos premios entre otros reconocimientos:

- Premio al Compromiso en la Categoría de Violencia de Género, de la conocida empresa de servicios CLECE, con cuantía económica de 10.000€



- Premio a la Solidaridad del periódico "Diario de Almería"



- **Reconocimiento de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Almería**, que organizó un concierto benéfico de bandas de Semana Santa, cuyos beneficio ascendieron a 1.165€ fueron donados al Proyecto.



7. CONCLUSIONES

- Hemos cumplido con las mejoras que nos propusimos en 2015 y hemos añadido más. Se han identificado nuevos lugares donde se ejerce prostitución y han sido visitados e incorporados a nuestras rutas, aumentando considerablemente el número de mujeres que vemos y atendemos en Centro de Día y en Acercamiento al Medio. El número de mujeres acogidas ha sido el mismo que el año anterior, un total de 33, con edades comprendidas la mayoría, entre 21 y 25 años.
- Estamos adheridas a las iniciativas que propone el grupo de inserción laboral que se ha creado a nivel nacional en la Congregación Adoratrices para la búsqueda de empleo de nuestras beneficiarias, esperando que con ello se promueva la empleabilidad de nuestras mujeres.



● Como barrera principal para la inserción de las mujeres, volvemos a encontrar, la dificultad de acceso al empleo, cuya tardanza en encontrarlo se contrapone a la urgencia, que por diferentes circunstancias, las mujeres tienen de obtener ingresos económicos, lo cual en ocasiones provoca la ruptura de su proceso. A pesar de ello en general ha sido un año exitoso en este sentido.

● Por otra parte la situación administrativa también se convierte en barrera tanto para la inserción laboral como para el acceso a formación, por ello ofrecemos formación personalizada en el centro, dependiendo de las necesidades y demandas de las usuarias, habiendo resultado un incremento de horas impartidas de formación en el centro con respecto al pasado año.

● Han sido varios los reconocimientos por nuestro trabajo desde “Proyecto Emaús”: el Premio Compromiso en la categoría de Exclusión Social de la empresa de servicios CLECE, el Premio a la solidaridad del periódico “Diario de Almería” y el Reconocimiento de la Asociación de Cofradías y Hermandades de Almería.

8. PROPUESTAS DE MEJORA 2017

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a nivel cuantitativo y cualitativo en el año 2016, planteamos las siguientes mejoras a realizar en 2017:

- Dado el déficit económico que resulta cada año, seguimos trabajando en la captación de fondos, y nos proponemos seguir mejorándolo
- Búsqueda de nuevas alternativas laborales para las mujeres, para poder
- Mejoras en la atención y asistencia a chicas menores de edad víctimas de trata con fines de explotación sexual, cada vez más numerosas en los lugares donde se ejerce prostitución.



9. AGRADECIMIENTOS

Desde el equipo de Proyecto Emaús Adoratrices agradecemos sinceramente a todas las entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas, y a todas las personas que de forma voluntaria y totalmente desinteresada nos han apoyado en nuestro día a día haciendo realidad el Proyecto.

Gracias a la colaboración de todos vamos consiguiendo año tras año, combatir las diversas formas de esclavitud que sufren las mujeres y alcanzar nuestro objetivo principal de **“atención integral y acogida a mujeres prostituidas y víctimas de la trata con fines de explotación sexual”** en un ambiente familiar, propiciando las condiciones que favorecen su crecimiento personal y preparándolas para su integración en el mundo laboral, social y familiar.

Gracias a la importante ayuda de Caritas de la Parroquia de San Agustín que en colaboración con Cáritas Diocesana nos oferta cursos de capacitación.

A la empresa Roviralta ya que gracias a su donación hemos pintado la fachada y herrajes de la casa de acogida.

A Reciclanet (Bilbao) por su donación de equipos informáticos con los que hemos podido realizar talleres para las mujeres.

A la empresa Clece, con la que hemos firmado un Convenio de colaboración para promover la inserción laboral de las mujeres, facilitando su acceso al empleo en esta conocida empresa de servicios.

Muy especial es nuestro agradecimiento a los financiadores que confían en nuestro trabajo y compromiso con la mujer.



Y por supuesto, nuestra gratitud y cariño a tantas mujeres que encontramos, inician, siguen y terminan un nuevo camino en nuestra compañía.

Almería, a 31 de Diciembre de 2016.

Fdo. M^a José Palomino

Directora de Proyecto Emaús

